

Manizales, 10 de julio de 2024

PARA: TANIA ECHEVERRY RIVERA  
Secretaria General

DE: CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO  
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

El Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ordena la contratación directa del proceso con objeto **APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA, EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS Y EL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA ACTUAL VIGENCIA, COMO TAMBIÉN APOYAR LA SECCIÓN EN DIFERENTES TEMAS RELACIONADOS** con un presupuesto oficial de **\$15.000.000 M/CTE** con **JOHN ANDERSON BETANCUR DURÁN**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



**CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.



Proyectó: Sebastián Díaz Valencia  
Abogado Contratista